

PIQUETE ▶ *Pidamos que lo robado, ahí representado, vuelva al pueblo (de Morelos)*

■ Sale la denuncia al inicio del juicio contra el exsecretario de Calderón

Revelan costosa colección de autos de G. García Luna en Cuernavaca

En lujosa reunión con funcionarios americanos, presumió sus millonarios vehículos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS ▶ 03



■ ISAAC NEWTON EN CUERNAVACA

Continuando con las actividades lúdicas y recreativas a cargo del Programa Cultura del Agua adscrito a la Comisión Estatal del Agua, se lleva actualmente a cabo el taller "Isaac Newton y el Agua", mismo que aborda las aportaciones que el físico, teólogo, inventor, alquimista y matemático inglés, Isaac Newton, dio al mundo acerca de los fluidos newtonianos, la capilaridad y la tensión superficial.

■ Hay incertidumbre; supuestamente, la síndica está al frente de la presidencia

Gran tensión en Zacualpan ante el posible retorno de alcalde liberado

Lucero Sandoval dice que estará en el cargo hasta que se obtengan acuerdos

▶ 03

■ "Hay un rebase de la delincuencia en todo el país y no sólo en Cuernavaca", justifica

Culpa José Luis Urióstegui a autoridades previas por actual crisis de inseguridad

Dice que se trabaja por algo que sirva hacia el futuro, no nada más "pensando en el momento"

▶ 03

El IEBEM hace este llamado al magisterio ante renovación de liderazgo

Proceso interno del SNTE no es motivo para descuidar clases

El Instituto de Educación del Estado de Morelos pidió al magisterio no afectar el desarrollo educativo de los alumnos, esto, ante la próxima convocatoria para la renovación de la Sección XIX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

▶ 03

Señala dirigente del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra

Defensores de agua acusan poco recurso para siembras y casas

"Nosotros advertimos que el agua ya era insuficiente, y no nos creyeron, hoy ahí están los resultados, cada día es notoria la merma de agua en el caudal del Río Cuautla, y el problema que se vislumbra no es solo para las siembras sino también para las familias, porque ya no hay suficiente líquido ni para las necesidades diarias".

▶ 05

La cesta de enero pegó a algunos alimentos de canasta básica

Notable encarecimiento de productos, aceptan en el ALM

La cesta de enero afectó a algunos alimentos de la canasta básica que tuvieron un incremento importante durante este primer mes del 2023, reconocieron comerciantes del mercado, Adolfo López Mateos de Cuernavaca. De acuerdo con el secretario general de la Unión de Comerciantes.

▶ 04

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

El pastor del PES

El camino a la gubernatura en el 2024 pasa por los acuerdos políticos y sociales.

Hugo Eric Flores reapareció en el escenario político local luego de varios meses de ausencia. Su regreso mostró un discurso distinto al que le conocíamos: se lanzó contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco, lo acusó de diversos delitos, de actuar por impulsos y ser el causante de la violencia que se vive en el estado de Morelos. Los señalamientos del dirigente del PES fueron duros, directos, pero sin una sola prueba que los acreditara.



El distanciamiento del dirigente estatal pesista y el gobernador era notorio desde hace varios meses; después del fracaso electoral del 2021 coincidieron en una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador a la que llegaron cada uno por su lado y se fueron de la misma forma. Nunca más se les volvió a ver juntos en una reunión pública y, por el contrario, fue visible su distanciamiento.

Hagamos un poco de memoria: Cuauhtémoc Blanco Bravo llegó a Morelos en la elección de 2015 para competir por la presidencia municipal de Cuernavaca bajo las siglas del ya desaparecido Partido Social Demócrata, que en ese momento era propiedad de los hermanos Julio y Roberto Yáñez.

El operador de su incursión en la política fue su otrora representante deportivo José Manuel Sanz Rivera, a la postre secretario del ayuntamiento municipal y jefe de la oficina de la gubernatura hasta hace unos meses. La campaña del 2015 fue coordinada por el expresidente municipal de Cuernavaca Manuel Martínez Garrigos y diseñada por una estrategia política nacional que él contrató; la del 2018 fue coordinada y planeada por Rafael Giménez, un reconocido estratega político.

En ninguna de las dos elecciones la figura de Hugo Eric Flores fue determinante: en la primera no estuvo y en la segunda apareció de manera colateral, aprovechándose de la imagen personal del futbolista y del interés político que el presidente Andrés Manuel López Obrador siente por Cuauhtémoc Blanco.

Hugo Eric Flores se benefició de la fama y buena fortuna del exjugador profesional de fútbol; aunque derivado de la coalición Juntos Haremos el Cambio en México el Partido Encuentro Social obtuvo un número importante de representantes en el Congreso de la Unión, la derrota del PES fue evidente al perder su registro como partido político nacional. Fue por intervención directa del flamante gobernador de Morelos que el pastor fue nombrado coordinador de delegados federales en la entidad, desplazando en ese puesto a Rabindranath Salazar Solorio.

El Partido Encuentro Social ha sido aliado circunstancial del proyecto de Cuarta Transformación; en sus inicios se trató de un partido creado como satélite del PRI, aliado del presidente Enrique Peña Nieto y auspiciado por el secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong. Fue gracias al interés político de este último que el PES obtuvo su registro nacional y por él también, cuando lo dejaron fuera de la carrera presidencial, que saltó al proyecto encabezado por López Obrador.

Los ideales y convicciones políticas que pre-

gonía Hugo Eric Flores son tan falsas como su moral; se trata de un personaje acomodaticio, ambicioso y sumamente corrupto. Cuando le convino defendió a capa y espada a Cuauhtémoc Blanco y a su gobierno, acusó a sus críticos de mentirosos e irresponsables y se asumió como un defensor a ultranza del gobierno estatal de la 4T. La animosidad política que mostraba como escolta político del futbolista contrastó con su inutilidad como funcionario federal.

Al frente de la delegación de Bienestar y como coordinador de delegados federales Hugo Eric brilló por sus ausencias y mediocridad; pocas veces estaba en el estado y cuando lo hacía no era para desempeñar las funciones por las cuales percibía un salario, sino para compartir reuniones políticas y sociales con el gobernador.



Al inicio de la administración federal a Hugo Eric Flores se le encomendó la operación social y política de la central de ciclo combinado de Huexca; era prioridad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador que la termoeléctrica iniciara su funcionamiento con el respaldo ciudadano y se le encargó directamente el tema al coordinador de delegados en Morelos, quien en lugar de convencer a los inconformes lo enfrentó, los amenazó y elevó sustancialmente el enojo social en contra del proyecto.

El trabajo del delegado federal fue tan malo en ese tema que en una de las pocas reuniones en las que participó con la población que se oponía a proyecto se enfrentó de manera personal con uno de los líderes opositores y vocero social, Samir Flores. Fue la propia población representada a través del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra en Morelos quienes señalaron a Hugo Eric Flores de estar detrás del asesinato del activista, pues unos días después de que discutió públicamente con Samir, éste fue asesinado a balazos en la puerta de su casa en Amilcingo.

La labor realizada por Hugo Eric Flores al frente de la coordinación de delegados federales en Morelos estuvo muy lejos de ser eficiente, como él mismo lo presumió en su reciente rueda de prensa; su salida del gobierno federal derivó de su incompetencia profesional, del descuido de sus obligaciones laborales y por supuesto, de su alejamiento político de Cuauhtémoc Blanco.

Hugo Eric Flores nunca ha sido un actor político de primer nivel: hace unos años fue marioneta del secretario de gobernación de la administración peñista y luego padroteó la fama pública del gobernador morelense. Su ineptitud política ha quedado de manifiesta con los resultados de su partido: dos veces ha perdido el registro nacional y ahora, enfrentado con Blanco Bravo, también desaparecerá en Morelos.

Los señalamientos que el desaliñado personaje hizo en contra del jefe del ejecutivo son muy fuertes, hablan de actos de corrupción, de asociación delictuosa y consumo de sustancias prohibidas; de todas las cosas que acusa el dirigente estatal pesista asume haber sido testigo. Incluso habló de una amenaza personal al estilo de la mafia, se trató, según él, de una intimidación al modo de los narcotraficantes, porque al correrlo del estado le advirtió que "lo man-

daría en pedazos" a su familia.

Acusar sin pruebas se ha convertido en un ejercicio común en política y es algo que muchas veces hemos visto hacer a Hugo Eric Flores. Cuando estaba conectado al presupuesto constantemente señalaba a los adversarios del gobierno estatal, los acusaba sin pruebas y afirmaba que actuaban en defensa de intereses oscuros o patrocinados por grupos de la delincuencia organizada. Nunca probó nada.

Ahora su discurso ha cambiado de sentido, pero el formato sigue siendo el mismo: acusa a Cuauhtémoc Blanco de actuar al margen de la ley, de ser el causante de la violencia política y social del estado, de gobernar bajo los influjos del alcohol y las drogas, de estar relacionado con grupos al margen de la ley y hasta de amenazarlo con privarlo de la vida. De nada ofreció pruebas a pesar de, según él, haber sido testigo.

No es la única vez que alguien señala al gobernador Cuauhtémoc Blanco, ni será la última que le achaquen problemas relacionados con el gobierno que encabeza, pero sí es la primera que alguien de su primer círculo expone este tipo de situaciones. Item más: quien apunta es alguien que al momento de cometerse este tipo de delitos era funcionario público y por tanto estaba obligado legalmente a denunciar.

"Soy abogado y conozco la ley" aseguraba casi a gritos Hugo Eric Flores al término de su rueda de prensa, al ser cuestionado por los reporteros sobre esta situación. ¿Por qué no lo dijo en su momento? ¿Por qué no presenta una denuncia formal? ¿Por qué calló por tanto tiempo? ¿En dónde están las pruebas de lo que dice? Le preguntaban los representantes de los medios de comunicación. "Denuncio por conciencia ante la opinión pública" decía entre alaridos.

Lo que pretendió ser una rueda de prensa de denuncia contra el gobernador terminó en un aquelarre en donde el acusador terminó acusado; la mala relación de Hugo Eric con la prensa, su histórica arrogancia y lo absurdo de sus señalamientos se volvieron en su contra porque a pesar de que se trató de conjeturas muy fuertes, carecieron de prueba y fueron emitidos por una voz sin valor.

Pongámoslo de esta manera: Cuauhtémoc Blanco podría ser responsable de muchas de las cosas, pero el líder del PES en Morelos no tiene calidad moral ni credibilidad pública para acusar. En todo caso el pastor fue cómplice y beneficiario directo de todo lo que dice.

Quien es testigo de un delito y no denuncia es cómplice. Cualquier abogado lo sabe.

• posdata

Políticamente hablando Hugo Eric se ha quedado solo; ya no puede recurrir al PRI, su padrino inicial, porque lo traicionó para irse a la 4T cuando fue el gobierno tricolor quien lo patrocinó y del cual se benefició en todos los sentidos.

Aunque dice estar en el bloque de la Cuarta Transformación, su rompimiento con Cuauhtémoc Blanco lo aleja definitivamente del presidente Andrés Manuel López Obrador y del Movimiento de Regeneración Nacional. En Morelos el PES no podrá hacer alianza con Morena y su destino es desaparecer. La única representante que tiene en el congreso local, Mirna Zavala, está del lado del gobernador Cuauhtémoc Blanco y aunque difícilmente le abrirán las puertas en Morena para que compita en el 2024, no se pasará de su lado por los costos políticos que ello traería implícito.

Gran parte de la militancia que tenía el PES se fue a Morena por intervención directa de Ulises Bravo; el Partido Encuentro Social es un cascarón político sin militantes, sin representación política ni futuro. Cuando eran parte del gobierno estatal les costó conseguir candidatos; ahora que están peleados solo un tonto querrá competir bajo sus siglas. La estrategia política de Hugo Eric es equivocada, pero no distinta a como siempre ha actuado.

• nota



La primera advertencia de las autoridades electorales morelenses a un precandidato de Morena en Morelos fue para Margarita González Saravia; la señalan por actos anticipados de campaña, derivado de la publicidad desplegada a final del año pasado.

A la directora de la Lotenal le hace falta un mejor equipo, alguien que verdaderamente sepa de elecciones, de leyes y de procesos electorales. Los que tienen evidentemente no le sirven y la exponen.

Los errores cometidos en su precampaña son de primaria.

• post it



"Yo soy abogado, conozco la ley" dice Hugo Eric Flores. Aquí algunos datos jurídicos para que repase:

"El cómplice se define, en el Derecho Penal, como la persona que colabora en un hecho delictivo con actos anteriores o simultáneos. Es un rol que no resulta absolutamente imprescindible para la comisión delictiva. Su función es útil, pero podría existir el delito igualmente sin su existencia..."

Artículo 222. Deber de denunciar toda persona a quien le conste que se ha cometido un hecho probablemente constitutivo de un delito está obligada a denunciarlo ante el Ministerio Público y en caso de urgencia ante cualquier agente de la Policía...

El artículo 60 del Código Penal considera cómplice a aquellos que por dádivas, promesas, amenazas, abuso de poder o de autoridad, maquinaciones o tramas culpables, provocaren esa acción o dieran instrucción para cometerla...

Como cómplice se considera a una persona que, sin ser autora de un delito o una falta, coopera a su ejecución con actos anteriores o simultáneos..."

• redes sociales



Las redes sociales ayudan a que la gente conozca a los políticos, pero no a que voten por ellos.

Comentarios para una columna optimista:
 eolopacheco@elregional.com.mx
 Twitter: @eolopacheco
 Facebook: Eolopachecomx

Sale la denuncia al inicio del juicio contra el exsecretario de Calderón

Revelan costosa colección de autos de G. García Luna en Cuernavaca

En lujosa reunión con funcionarios americanos, presumió sus millonarios vehículos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Junto a las millonarias residencias de Genaro García Luna en Morelos, suficientemente documentadas desde hace años, y cuando se inicia el juicio en Nueva York, Estados Unidos, por los presuntos vínculos del exsecretario mexicano de Seguridad con el crimen organizado -especialmente con el Cártel de Sinaloa- este domingo se reveló que funcionarios de la nación vecina, que trabajaron codo a codo con él, fueron testigos de una costosa y sospechosa colección de autos que el hoy procesado poseía en Cuernavaca.

En una investigación del organismo de periodistas, ProPublica (ente independiente y sin fines de lucro que produce periodismo de investigación de interés público, con el fin

de exponer la corrupción en lugares como los dos países involucrados en esta historia), con autoría de Tim Golden, se revela que en una lujosa y exclusiva fiesta en Cuernavaca, en los tiempos en los que García Luna era el hombre más importante en México en contra de la supuesta lucha al crimen, los huéspedes de éste, funcionarios norteamericanos, pudieron darse cuenta de la enorme riqueza de su anfitrión.

No se precisa ni la fecha ni el lugar exactos de los hechos, pero el relato de ProPublica, de lo acontecido en la capital morelense, es revelador: “Un exfuncionario de la embajada de EE. UU. recordó haber sido invitado por García Luna a una fiesta en lo que describió en la casa de campo de la familia de su esposa en Cuernavaca, un retiro de fin de semana al sur de la capital, frecuentado por mexicanos adinerados.

“En un momento, García Luna acompañó a algunos de sus invitados estadounidenses a un immaculado garaje similar a un almacén donde guardaba una reluciente variedad de automóviles antiguos res-

taurados, recordó uno de ellos. Era imposible estimar el valor de la colección de un vistazo, pero el exfuncionario pensó que no podría haber tenido un valor menor de cientos de miles de dólares, tal vez tanto como la casa misma.

“Estaba justo frente a nosotros -dijo el exfuncionario- quien, como algunos otros, insistió en el anonimato para hablar de información aún secreta sobre el caso de García Luna. Si no era corrupto, era sospechoso. Pero en realidad no teníamos opción más que trabajar con él”.

El fin fundamental del largo texto

aparecido este fin de semana, cuando los señalamientos en contra de García Luna irán siendo conocidos día a día, durante los siguientes dos meses, es destacar la “ingenuidad” o complicidad de decenas de funcionarios de las agencias de inteligencia de Estados Unidos que trabajaron con el hombre fuerte de la seguridad mexicana, en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, ante las evidencias de riqueza inexplicable y signos extraños que dejaban en, al menos, sospecha, la integridad del exsecretario; tal como quedó evidenciado esa vez en Cuernavaca.

Previamente a esta denuncia, y desde hace al menos un lustro, se ha denunciado parte de la riqueza sin explicación de Genaro García Luna, dueño de varias propiedades -junto con varios familiares cercanos- en diversos puntos del país.

En Morelos, se ha documentado la existencia de bienes inmuebles del más alto funcionario mexicano alguna vez juzgado en Estados Unidos; residencias con valor de, al menos, 42 millones de pesos, adquiridas fuera de toda proporción frente al salario del que gozaba como un alto funcionario.

Gran tensión en Zacualpan ante el posible retorno de alcalde liberado

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Debido a que el presidente municipal de Zacualpan de Amilpas, Daniel Fernando Domínguez Ocampo no se ha presentado a las instalaciones del ayuntamiento, a pesar de que fue liberado por la Fiscalía General de la República (FGR), tras su detención por portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, hay incertidumbre y tensión en la localidad, con todo y que la síndica Lucero Sandoval Rivera, asumió el cargo de alcalde de manera temporal.

Los integrantes del cabildo demandaron al gobierno del estado para que tomen las acciones correspondientes, luego de que se podría desatar un nuevo conflicto entre la población, ya que por usos y costumbres y los acuerdos entre los pueblos de Tlacotepec y Zacualpan, le corresponde asumir

la presidencia municipal a Zacualpan, por lo que los pobladores han demandado que se llame al suplente de Daniel Fernando.

La misma síndica en funciones de edil, en la minuta que fue firmada para asumir el cargo temporal, destaca precisamente que ella estará al frente del ayuntamiento de transitoria y que cuando se tomen acuerdos, dejará el cargo y volverá a sus responsabilidades como representante legal de la presidencia municipal.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Francisco Erick Sánchez Zavala detalló que no le corresponde al legislativo determinar qué acciones se deben de seguir en el caso de Zacualpan de Amilpas, sino al gobierno del estado. “Es el ejecutivo quien debe de ver lo que sucede y que se debe de hacer para que no se desborden los ánimos en ese municipio, que pongan en riesgo

la estabilidad y tranquilidad de la población”, sentenció.

Mediante un comunicado, los integrantes del cabildo señalaron que la designación de la síndica municipal, se realizó para salvaguardar el interés colectivo, al desconocer la situación jurídica del alcalde, de quien no saben de su paradero. Destacan que el acuerdo firmado no pretende desconocer a ningún servidor público, por lo que el único objetivo que se persigue es garantizar los beneficios a la comunidad en tanto se resuelve jurídicamente la situación del alcalde.

La síndica municipal manifestó que se dialogó con los trabajadores para que se reintegraran a sus puestos de trabajo con el propósito de no afectar los servicios públicos municipales ni paralizar la administración pública municipal en perjuicio de los ciudadanos.



ESTA IMAGEN corresponde a una reunión en 2009 entre Genaro García Luna y la entonces secretaria de Estado, de EEUU, Hillary Clinton.

Proceso interno del SNTE no es motivo para descuidar clases

GUADALUPE FLORES

El Instituto de Educación del Estado de Morelos (IEBEM) pidió al magisterio no afectar el desarrollo educativo de los alumnos, esto, ante la próxima convocatoria para la renovación de la Sección XIX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El director general del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz, dijo que se vigilará que los docentes cumplan sus obligaciones frente grupo, aunque esté su proceso de renovación de su sindicato.

“Los maestros deberán de buscar las formas para no interferir y afectar en la enseñanza de la niñez”, dijo en entrevista.

El funcionario estatal indicó que los

maestros deberán estar en sus centros de trabajo y utilizar sus horas libres para hacer proselitismo sindical.

“El IEBEM no ordena, el IEBEM recomienda que los maestros no abandonen sus centros de trabajo, los docentes, directivos, supervisores y jefes de sector no deben descuidar sus obligaciones; nuestro compromiso debe ser la enseñanza de los alumnos”, dijo

Además, Salgado de la Paz indicó que existe el compromiso de las instituciones educativas y maestros por la educación de los menores.

“El IEBEM manifiesta el pleno respeto en este proceso de los maestros para elegir al nuevo dirigente, pero sin afectar a los menores”, dijo.

Culpa José Luis Urióstegui a autoridades previas por actual crisis de inseguridad

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que es necesario que continúe la estrategia de seguridad para combatir la delincuencia que incrementó durante los últimos años, debido al abandono de la ciudad por parte de las exautoridades.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que la capital de Morelos es una de las ciudades con más alta incidencia delictiva en todo el país, sin embargo, precisó que esto se debe a que las pasadas autoridades no asumieron su responsabilidad para garantizar la seguridad

y dejaron los operativos en manos del Mando Coordinado.

“Hay un rebase de la delincuencia indudablemente en todo el país, no solo es Cuernavaca, Cuernavaca es una de las ciudades con más violencia como ustedes lo saben pero no se generó el año pasado, es consecuencia de las omisiones de los propios órdenes de gobierno y de la falta de atención de la administración municipal porque abandonaron su responsabilidad al Mando Único y luego al Mando Coordinado”, explicó.

Es por ello, que el alcalde dijo que en Cuernavaca se está fortaleciendo a la Policía Municipal por lo que debe de continuar al frente de la

corporación Alicia Vázquez Luna, con la finalidad de que el proceso siga avanzando y se logre disminuir la incidencia delictiva.

“Lo que nosotros estamos haciendo es generar una institución que sirva de aquí en adelante, no nada más pensando en el momento (...) será una decisión de Cabildo lo que hemos avanzado no ha concluido es un proceso de varios meses, aún también hay que considerar que truncar un proceso como estos generaría un desfase y lo que deseamos es una continuidad y crecimiento de los programas, la continuidad de la secretaria es fundamental para fortalecer la seguridad pública”, concluyó Urióstegui Salgado.

Viene ya la revisión a rutas por la instalación del GPS en unidades

GUADALUPE FLORES

Para el próximo mes de febrero, los operadores del volante del transporte público deberán de cumplir con la instalación del sistema de geolocalización y vigilancia denominado GPS en las rutas. En entrevista, Eduardo Galaz Chacón, titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado, dio a conocer que actualmente el 60 por ciento de las unidades tienen instalado el sistema, pero para el mes de febrero se hará un primer operativo de revisión.

Aunque los rutereros siguen sin cumplir con la instalación de equipos de localización GPS en las unidades como pidió la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) a cambio de autorizar el incremento a la tarifa mínima del transporte en agosto del 2021.

Sin embargo, el funcionario estatal dijo que los operadores que no instalen el equipo de vigilancia del GPS serán acreedores a sanciones económicas.

Además, indicó que será obligatorio los cursos de capacitación para los operadores del transporte público. Hasta la fecha suman más de nueve mil choferes acreditados.

Galaz Chacón sostuvo que los ru-

teros y taxistas deberán cumplir con el proceso de certificación.

El funcionario estatal señaló que los operadores del servicio público

de pasajeros son capacitados por el personal del Conalep Morelos para obtener su certificación y garantizar servicio de calidad en la

operación de las unidades a través de un gafete de operador certificado.

Aunque a la fecha más de nueve

mil choferes han recibido la capacitación, pero se estima un número de más de 30 mil operadores del volante entre rutereros y taxistas.

Notable, el encarecimiento de productos, aceptan en el ALM

EDMUNDO SALGADO

La cuesta de enero afectó a algunos alimentos de la canasta básica que tuvieron un incremento importante durante este primer mes del 2023, reconocieron comerciantes del mercado, Adolfo López Mateos de Cuernavaca.

De acuerdo con el secretario general de la Unión de Comerciantes, Manuel Delgado Ortega, los productos que registraron principalmente un incremento es el pollo y el huevo, lo que ha provocado la disminución de ventas en este centro comercial.

“Lamentablemente la cuesta de enero sí está pegando de manera importante a las familias, se esperaban un difícil inicio del 2023 pero está siendo más fuerte de lo que se esperaba, principalmente porque el pollo y el huevo que son alimentos considerados como básicos tuvieron un incre-

mento muy importante”, explicó. Precisó, que en el caso del pollo el aumento fue de cerca del 30 por ciento al pasar de 50 pesos el kilo de pollo entero a 65, mientras que en el caso del huevo en diciembre del año pasado costaba 70 pesos la tapa con 30 piezas mientras que en este mes de enero el precio se elevó a 80.

“Los principales alimentos que se vieron afectados tuvieron incrementos importantes, estamos hablando de que para las familias pues ya no les está alcanzando pero esperemos que conforme avanzan los meses estos precios puedan estabilizarse y no seguir incrementando como ocurrió durante estos primeros días del mes de enero”, concluyó Manuel Delgado.

Y es que cabe mencionar, que en los últimos días se ha visto una baja afluencia de compradores en este centro comercial más importante de Cuernavaca.



LA CUESTA DE enero afectó a algunos alimentos de la canasta básica que tuvieron un incremento importante durante este primer mes del 2023, reconocieron comerciantes del mercado, Adolfo López Mateos de Cuernavaca.

En la zona Oriente, el PRD intenta revivir con nuevos coordinadores

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Tras de destacar que la sociedad civil demostró que está harta del actual gobierno de la República, Jesús Zambrano Grijalva dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), observó que “ya se demostró la que verdadera oposición no está en los partidos políticos sino en la sociedad civil que se organizó para alzar la voz y demostrar el descontento que existe contra quien prometió mucho y no ha hecho nada”. El dirigente nacional perredista estuvo en el municipio de Cuautla, a donde llegó para tomar protesta de los coordinadores municipales de las localidades de la Región Oriente del Estado, que estarán a cargo de realizar los trabajos para fortalecer al PRD y encausar la inconformidad ciudadana en contra del partido gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador general en Cuautla, César Salazar Zamora destacó que en el PRD se debe de ver que los cargos son insuficientes para poder encausar las demandas más sentidas de la población, que “hoy demanda mayor atención, que su voz sea escuchada y que no solo les digan que ‘estamos contigo’, para después no darles atención”.

Dijo que es el tiempo de que los partidos políticos, y en especial el PRD se dé cuenta de

que la sociedad civil está en espera de que sean los opositores del gobierno quienes encabezen esa lucha que ya se inició, desde una trinchera que no se esperaban. “Es en la sociedad en donde está el futuro, y entre más se le escuche, entre más se entienda cuál es su demanda, seguramente voltearán a vernos”, aseguró.

Sostuvo que la sociedad civil organizada, demostró que hay un cansancio, que ya basta de tantas descalificaciones sino se hace nada para mejorar la situación que se vive “el entorno debe de cambiar y el camino ya está trazado”. “A veces estamos más celosos de nuestro cargo que de nuestro deber y ahí es donde empieza a desarrollarse todo lo que vamos haciendo en nuestro andar; estoy convencido que los cambios no se hacen extraordinariamente, lo ordinario que hacemos van haciendo los cambios que repercuten directamente en nuestro ser”, puntualizó.

Los nuevos coordinadores municipales que rindieron protesta son por Atlatlahucan, Arturo López; Cuautla, César Salazar Zamora; Tlalnepantla, Amapola Wendy Cervantes; de Tetela del Volcán, Laura Reyes Anzures; Jonacatepec, Elizabeth Rojas Cervantes; Totolapan, Violeta Casimir Luna; Yecapixtla, Gabriela Gallardo; Zacualpan, Elizabeth Zamora; Ocuilco, Filiberto Cortés Ramos; Tepalcingo, Edith Vega; y Temoac, Valdemar Mejía.

SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

EMERGENCIA GENERAL: **911**

DENUNCIA ANÓNIMA: **089**

LÍNEA SEGURA ATENCIÓN DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA LAS 24 HORAS
ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA: **777 538 66 09**
ASESORÍA LEGAL: **777 538 55 99**

DENUNCIAS CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER (CJM):
777 310 24 06 / 777 318 87 53

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS:
777 173 00 66 (DE LUNES A DOMINGO, 9:00 A 18:00 HORAS)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JIUTEPEC:
777 321 15 25 / 777 321 14 88
(PATRULLA DE GÉNERO)

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER JIUTEPEC:
777 320 30 30 / 777 404 10 36

www.jiutepec.gob.mx

Señala dirigente del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra

Defensores de agua acusan poco recurso para siembras y casas

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- “Nosotros advertimos que el agua ya era insuficiente, y no nos creyeron, hoy ahí están los resultados, cada día es notoria la merma de agua en el caudal del Río Cuautla, y el problema que se vislumbra no es solo para las siembras sino también para las familias, porque ya no hay suficiente líquido ni para las necesidades diarias”, señaló Teresa Castellanos Ruiz, de Huexca en Resistencia y del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTAMPT).

La dirigente que ha sido una de las principales opositoras a la termoeléctrica ubicada en el poblado de Huexca, municipio de Yecapixtla, detalló que cientos de campesinos de la región baja o del sur de Aya-la, hacia Tlaltizapan, Tlaquiltenango y Jojutla, ya no tienen agua “no les llega, así de simple”, con lo que no pueden hacer ninguna siembra y sus tierras, hasta hace poco de riego ahora serán de temporal.

Misma situación, abundó que sucede con el agua de uso doméstico, porque tampoco es ya suficiente, “ya sea porque se han dado tomas de más o, la realidad que nosotros advertimos, no hay agua suficiente, ni para vivir”. Expuso que aunque los gobiernos federal y el del estado no lo quieran reconocer, la verdad es que se afectó todo el entorno freático con la instalación de la terminal de ciclo combinado de Huexca.

Dijo que hoy es mayor la demanda “y hay que esperarnos porque viene la temporada de estiaje y, entonces será peor porque no hay suficiente agua, si no la hay para uso doméstico menos la habrá para uso agrícola. Indicó que la advertencia llegó a tiempo “nosotros les dijimos lo que iba a suceder, que no nos creyeran es una cosa diferente”, los resultados están a la vista “para que nadie diga que fue engañado”.

La dirigente de Huexca en resistencia observó que si los mismos ejidatarios de las zonas donde están los manantiales se están quejando, “que esperanzas tienen los que están en la zona sur, en el para de más abajo”, no hay agua y “nosotros lo advertimos a tiempo”.

Mencionó que hace unos días el secretario técnico de la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López reconoció que las presas no se alcanzaron a llenar en el pasado temporal de lluvias y que se debería de empezar a racionar el agua; “lo que se advierte es que habrá escases del vital líquido”.

Indicó que el otros problema que se vislumbra, es que para este año 2023 no se vislumbra que haya buenas lluvias, por el contrario “se dice que habrá escases, es decir, no será suficiente ni para las presas, menos para recargar los mantos freáticos que se tienen”.

Agenda Política de México



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

En el Oriente, se queja sector turístico por las bajas ventas

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de que en el presente mes no han tenido suficientes entradas ya sea de turistas o de personas locales, los balnearios, hoteles y prestadores de servicios turísticos, esperan que para el próximo mes de febrero se vislumbre un cambio, “porque el clima seguramente ya no será tan frío como ha sucedido en estos días”. Expresaron que tienen la esperanza de que en febrero hay cambios que sean de beneficio para todos los prestadores de servicios turísticos.



LUEGO DE QUE en el presente mes no han tenido suficientes entradas ya sea de turistas o de personas locales, los balnearios, hoteles y prestadores de servicios turísticos, esperan que mejore en febrero.

Destacaron que en el caso de los hoteles, el cierre del año pasado 2022 fue bueno para todos, luego de que llegaron a tener una demés del 95 por ciento en sus aforos, lo que les permitió tener una importante derrama económica. “Teníamos temor, miedo de que en las fiestas decembrinas y de fin de año no se tuviera demanda de las habitaciones, y la verdad es que nos sorprendió gratamente el hecho de que tuvimos cupos llenos”, destacó José Manuel Mendieta Rodríguez, empresario hotelero. No sucedió lo mismo en el caso de los balnearios, que apenas “y con muchos trabajos,

tuvimos una demanda del 20 al 30 por ciento, porque finalmente el frío que todavía se vive nos afectó”, indicó Félix Mauricio Rodríguez Pineda, del balneario ejidal “El Almeal”. Observó que según la información que tienen, hasta los grandes parques acuáticos como el Hurricane Harbor de Six Flags o el mismo Centro Vacacional de Oaxtepec (CVO), registran poca afluencia. Indicó que el frío y que mucha gente celebró las fiestas decembrinas y de fin de año en compañía de su familia, afectó la demanda en los balnearios, por lo que ahora, todo están en espera que se den cambios a partir del próxi-

mo mes de febrero. Además, abundó que otro de los factores que los puede beneficiar es la temporada de los carnavales y de los fiestas religiosas que ya se avecinan y con ellas los feligreses que acuden a las celebraciones. Es la misma situación que según los hoteleros, esperan que hagan el cambio, porque cuando inician carnavales y fiestas patronales religiosas, hay una mayor demanda de habitaciones de parte de los peregrinos que buscan donde pernoctar. Sostuvieron que por eso, a pesar de que en el presente mes bajó la demanda, con la entrada de febrero, “seguramente las cosas van a cambiar para beneficio de todos”.

Detectan gran quema de basura en Jiutepec; ruegan detener la práctica

EDMUNDO SALGADO

El director de Protección Civil del municipio de Jiutepec, Francisco Barona Téllez, hizo un llamado a los ciudadanos para no quemar basura en terrenos baldíos, ya que esta es la principal causa de los incendios en esta localidad.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde recordó que se acerca ya la temporada de incendios forestales, los cuales en su mayoría se deben por las quemaduras que no son controladas, tanto agrícolas como de basura.

“Ya estamos prácticamente a la vuelta de la

temporada de incendios 2023 por lo que es importante que nos preparemos para combatir estos incendios, la mayoría de los incendios que se registran en el municipio de Jiutepec son agrícolas y por la quema de basura que se sale de control en los terrenos baldíos, de ahí la importancia de que estemos preparados para tener esta situación”, explicó.

Ante tal situación, hizo un llamado a los habitantes de Jiutepec a no realizar la quema de basura para evitar este tipo de siniestros que provocan la movilización de los cuerpos de rescate y el riesgo de que el fuego alcance algunas viviendas, además de que las quemas

agrícolas pueden ser realizados bajo las medidas de seguridad.

“Queremos invitar a los ciudadanos para que no quemem basura, para ello hay un servicio de recolección de basura, además de que se genera contaminación por la quema de los residuos, también se corren riesgos de que no se controlen y que las llamas empiecen a consumir todo lo que hay en los terrenos baldíos que son los principales lugares en donde se realiza este tipo de quemas, también a quienes las hacen con fines agrícolas que puedan controlarlas, que tengan las medidas de precaución necesarias para evitar que se salgan de control”, concluyó Barona Téllez.

Calendario

Jiutepec
19 al 23 de enero

Tlaxiápan
19 al 22 de febrero

Tepoztlán
18 al 22 de febrero

Tlayacapan
19 al 22 de febrero

Yautepec
24 al 27 de febrero

del 19 de enero al 27 de febrero

Consulta las páginas oficiales de cada municipio para saber más acerca de los carnavales

MORELOS 2018 - 2024

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

MORELOS INSTITUCIÓN DEL MUNDO

EL ÚLTIMO BOHEMIO

Rodrigo de la Cadena

Su piano, orquesta e invitados

CELEBRANDO EL DÍA DEL AMOR

INTÉRPRETES ESPECIALES

LOS MIRANDA

MÚSICA

MAR 14 FEB
20:00h

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

LOS ARTISTAS QUE CONOCÍ...

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

La comunidad diversa critica escaso recurso a clínica trans

GUADALUPE FLORES

Por cuarto año consecutivo la Clínica de Atención Médica y Psicológica para Personas Trans se va con un presupuesto de 500 mil pesos, denunciaron mujeres transgénero.

Sobre esto, Alida Martínez, coordinadora estatal del albergue para mujeres transgénero "Catherine Danielle Márquez", ubicado en Cuernavaca, lamentó la falta de presupuesto para la clínica especializada.

"Es lamentable que el Congreso hayan etiquetado sólo 500 mil pesos para la clínica trans, cuando tenemos una problemática en salud para toda la de-

manda de la comunidad trans porque necesitamos mucho el apoyo de las autoridades. 500 mil pesos no nos sirven de nada", sostuvo la activista.

También criticó que una vez más la clínica va sin presupuesto, y no se prevé que se asignen mayores recursos en lo que resta del año, lo que complica su operación para mujeres y hombres trans.

"Pareciera que no es un proyecto en que se haga una verdadera justicia para nosotras, y lo que vemos es que difícilmente podrían dirigir el presupuesto suficiente para atender a este sector de la población", dijo. Además, mencionó que de-

jar sin presupuesto a la clínica trans evidencia una falta de inclusión para atender a la comunidad transgénero.

La mujer trans dijo que dejar sin capacidad presupuestal a la clínica es dejar campañas permanentes para atender a las personas diversas.

También denunció la falta de atención médica para el sector de la diversidad sexual y que prevalece discriminación en otras clínicas del sector salud público.

Alida Martínez lamentó que actualmente opere un consultorio lo que genera que las citas médicas se retrasen hasta meses.

EDICTO

C. RAFAEL HERNANDEZ NARVAEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado el expediente número 151/2022 relativo al Juicio CONTROVERSI FAMILIAR SOBRE MODIFICACION DE COSA JUZGADA promovido por ADALID PLIEGO ALARCON en contra de RAFAEL HERNANDEZ NARVAEZ, se ordenó por auto de fecha siete de noviembre del año dos mil veintidós, dictado por este Juzgado, emplazarle por medio de edictos y correrle traslado para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de este edicto, conteste la demanda y a su ampliación entablada en su contra, asimismo se le requiere para que al momento de su contestación, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos a través de publicación en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal, con la opción de que pueda señalar medios especiales, como número telefónico celular, aplicación WhatsApp, Correo Electrónico u otro en términos de la circular 007/2020 quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que disponga de ellas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en el "Periódico de mayor Circulación en el Estado".

JUITEPEC, MOR. A 12 DE DICIEMBRE DE 2022.

ATENTAMENTE
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIRZO

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS

EDICTO

ÁNGEL CABRERA SEDANO Y ANA GABRIELA OSORNO RUIZ.

En el lugar en donde se encuentren.

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 347/2018-1, relativo al juicio ESPECIAL DE DESAHUCIO promovido por LLAMARADA BIENES RAÍCES S.A. DE C.V. en contra de ÁNGEL CABRERA SEDANO Y ANA GABRIELA OSORNO RUIZ en el Incidente de EJECUCIÓN FORZOSA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA EN EL RESOLUTIVO CUARTO, y ante el desconocimiento del domicilio de los demandados, se ordenó emplazar por edictos al Ciudadano ÁNGEL CABRERA SEDANO y a la Ciudadana ANA GABRIELA OSORNO RUIZ advirtiéndolo a los citados que se les concede un plazo de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación para contestar a la demanda incidental entablada en su contra, cuyas copias se encuentran a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. LUCÍA MARÍA LUISA CALDERÓN HERNÁNDEZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, GUADALUPE RIVERA TOVAR, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus y a JOSÉ JUAN CASTAÑEDA RIVERA y DIANA LAURA CASTAÑEDA RIVERA en su carácter de descendientes directos del de cujus, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ CASTAÑEDA DÍAZ, habiéndose radicado bajo el número de expediente 359/2022, quien falleció a las TRES HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo su último domicilio en CALLE AZUCENA NÚMERO 96, COLONIA SATÉLITE, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideran con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES

Vo. Bo.

LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ

EDICTO

ÁNGEL CABRERA SEDANO Y ANA GABRIELA OSORNO RUIZ.

En el lugar en donde se encuentren.

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 347/2018-1, relativo al juicio ESPECIAL DE DESAHUCIO promovido por LLAMARADA BIENES RAÍCES S.A. DE C.V. en contra de ÁNGEL CABRERA SEDANO Y ANA GABRIELA OSORNO RUIZ en el Incidente de EJECUCIÓN FORZOSA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA EN EL RESOLUTIVO QUINTO, y ante el desconocimiento del domicilio de los demandados, se ordenó emplazar por edictos al Ciudadano ÁNGEL CABRERA SEDANO y a la Ciudadana ANA GABRIELA OSORNO RUIZ advirtiéndolo a los citados que se les concede un plazo de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación para contestar a la demanda incidental entablada en su contra, cuyas copias se encuentran a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. LUCÍA MARÍA LUISA CALDERÓN HERNÁNDEZ.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 358,675 de fecha 06 de enero de 2023, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LUCILA ZAVALA CORONEL, que se realizó a solicitud del señor SERGIO ALFREDO SALOMON MARTINEZ, hoy su sucesión, representado en ese acto por su ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO el señor ALEJANDRO SALOMON ZAVALA; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LUCILA ZAVALA CORONEL, que se realizó a solicitud del señor SERGIO ALFREDO SALOMON MARTINEZ, hoy su sucesión, representado en ese acto por su ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO el señor ALEJANDRO SALOMON ZAVALA, quien aceptó el cargo de albacea y la herencia instituida a su favor, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 06 de enero del 2023



NOTARIA
iNCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSSE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacincos.com.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Aparecen cadáveres de 2 hombres de P. de Ixtla reportados no localizados

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Morelos informó sobre la localización este fin de semana, así como la identificación de los cuerpos sin vida de Uriel "N" y Nicéforo "N", quienes habían sido reportados como desaparecidos desde el pasado 10 de enero en el municipio de Puente de Ixtla.

Al darse continuidad a las acciones de búsqueda de ambas personas, la tarde de este sábado 21 de enero, personal de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, con el apoyo de Agentes de Investigación Criminal y de la Coordinación General de Servicios Periciales, localizaron los cuerpos sin vida de dos masculinos en Praderas del Lago, en el Ejido de Tehuixtla, perteneciente al municipio de Jojutla, en el lugar conocido como Glorieta Central.

Los cuerpos fueron localizados al interior de una construcción de concreto acondicionada como baño, en un predio delimitado con postes metálicos y malla ciclónica, y al ser un área de propiedad privada, el Ministerio Público Especializado solicitó y obtuvo una

orden de cateo para el ingreso a dicha propiedad en donde personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen realizó la noche de este mismo sábado el levantamiento legal de los cuerpos los cuales presentaban huellas de violencia y en avanzado estado de descomposición.

Asimismo, peritos fijaron y embalaron diversos indicios para su estudio e identificación, trasladando los restos al Servicio Médico Forense para la realización de la necropsia de ley.

Durante este domingo se logró la identificación pericial de ambas personas mediante la confronta dactilar, lo que permitió confirmar que se trata de Uriel y Nicéforo, atendándose a los familiares directos a quienes se les realizó el acta de entrevista y se iniciaron las acciones para la entrega de los cuerpos.

Las investigaciones sobre los hechos continúan integrándose a la carpeta de investigación correspondiente, en donde se integrarán los resultados periciales que se obtengan para continuar con las indagatorias y establecer la identidad del o los responsables de los hechos.



Intentó matar a un policía en Cuautla con cuchillo, acusan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos tuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de homicidio en grado de tentativa y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

Derivado a una denuncia ciudadana, los policías tuvieron conocimiento vía radio que sobre la avenida Reforma de la colonia Cuautlixco, se encontraban un hombre y una mujer intentando abrir las puertas de un transformador, por lo que solicitaban que se

investigara.

Al llegar, tuvieron a la vista una bicicleta de color negro recargada sobre una banqueta y a dos personas con las características antes descritas, la mujer al notar la presencia de la unidad oficial comenzó a correr dándose a la fuga del lugar, mientras que el sujeto intentó lesionar con una navaja a uno de los uniformados.

Derivado de los hechos fue detenido quien dijo llamarse José Luis "N", de 31 años de edad, siendo puesto a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Menor de Cuernavaca extraviada fue localizada en Iguala, Guerrero

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, localizaron en el estado de Guerrero a una adolescente reportada como no localizada en el municipio de Cuernavaca.

La madre de la adolescente inició la denuncia correspondiente en donde refirió que su menor hija habría salido de su domicilio en la colonia La Pradera en la capital del estado, el miércoles 18 de enero para pasear a sus perros, sin embargo ya no regresó a su casa. Al activarse los protocolos correspondientes, personal de la AIC iniciaron la búsqueda correspon-

diente, realizando actos de investigación de gabinete y de campo obteniendo información que refería que la menor se encontraría en el estado de Guerrero, emitiéndose los oficios de colaboración correspondientes.

Agentes investigadores lograron la ubicación de la adolescente de 15 años de edad en la calle Leandro Valle casi esquina con Guillermo Prieto, en el municipio de Iguala de la Independencia, en el estado de Guerrero, quien fue trasladada ante el Ministerio Público Especializado en Desaparición Forzada de Personas de la Zona Metropolitana, en la Fiscalía de Morelos, donde se realizó la comparecencia correspondiente.



Lograron finalmente capturar a "El Bigotes", por abuso sexual

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron cumplimiento a la orden de re aprehensión librada en contra de un hombre que se negó a recluirse de manera voluntaria tras recibir por parte del tribunal de casación sentencia condenatoria por abusar sexualmente de una estudiante de preparatoria en el municipio de Tlaltizapán.

En horas recientes, elementos de la AIC aprehendieron a José Alfredo Cuauhtémoc "N", alias "El Bigotes", de 54 años de edad, al ubicarlo en calle Emiliano Zapata, del poblado de Temilpa Viejo, perteneciente a Tlaltizapán.

De las investigaciones se desprende que el 15 de mayo del año 2014, la menor víctima fue abusada sexualmente por parte del acusado sobre la calle Moctezuma, colonia Cuauhtémoc, de Tlaltizapán, después de que la adolescente salió de la escuela preparatoria en la que en ese momento estudiaba.

Al momento de los hechos, la afectada identificó a este sujeto como vecino de esa colonia, al que trató de golpear con su mochila, pero el hombre la sometió y le expresó que si no aceptaba salir con él la seguiría

acosando.

La adolescente víctima comentó a su familia lo ocurrido, iniciando la denuncia y, con ello, la investigación por parte de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, apoyada por la AIC y los Servicios Periciales, con lo que logró obtener la respectiva orden de aprehensión.

Transcurrido el proceso judicial, el 19 de febrero del año 2019, el tribunal de juicio oral emitió sentencia absolutoria a favor de José Alfredo Cuauhtémoc "N", con lo que el imputado obtuvo su libertad.

Dicha resolución fue apelada por la agente del Ministerio Público (MP) especializada, siendo el nueve de mayo de ese mismo año cuando el tribunal de casación validó las pruebas aportadas por la representación social y dictó sentencia condenatoria unánime en contra del acusado, quien promovió juicio de amparo, el cual no le resultó favorable.

Fue entonces que se le exhortó al sentenciado a internarse de manera voluntaria en la cárcel distrital de Jojutla para cumplir la sentencia de ocho años de cárcel dictada en su contra, pero evadió la petición, motivo por el que se ordenó su re aprehensión para que se cumpla la decisión del tribunal.